

I. EL SUSTENTO EVOLUTIVO DEL PRINCIPIO DE IGUAL DIGNIDAD

*Luis Muñoz Oliveira**

El texto está dividido en cinco partes más las conclusiones.¹ En el primer apartado, señalaré algunos criterios sobre la dignidad humana, como los de Kant o Dworkin, que terminan dejando sin dignidad a muchas personas, por ello sugeriré acercarnos al tema por otra vía. En el segundo apartado, hablaré brevemente de la teoría de la dignidad que defienden los filósofos Jeremy Waldron y George Kateb, que en buena medida la entienden como un rango que compartimos todos. Esto lo conectaré con la teoría evolutiva de la empatía y la necesidad que sentimos de ser tratados de cierta manera. En el tercer apartado, acudiré a la teoría de la dignidad de Donna Hicks, especialista en resolver conflictos humanos. Ella nos habla de lo doloroso que resulta ser tratado sin que se tome en cuenta nuestra identidad, entre otras cosas. Lo anterior permitirá pasar al cuarto apartado, donde revisaré estudios de las reacciones humanas, con las que evolucionamos, frente a ciertos tratos que llamaré indignos, por romper la igualdad de rango. Por último, hablaré del vínculo que

* Investigador del CIALC-UNAM (munozoliveira@gmail.com).

¹ Este capítulo lo discutí en distintos coloquios. Partes del texto, con una redacción a veces muy parecida, fueron publicadas en otros lugares como en el suplemento *El Cultural*, de *La Razón* y en mi libro *Árboles de largo invierno*, Oaxaca, Almadía, 2016.

hay entre el trato indigno, que también llamo humillante, con la violencia. En las conclusiones sostendré que hay datos para hablar de un sustento evolutivo del principio de igual dignidad, que proponen Waldron y Kateb y diré que al menos tenemos un argumento pragmático, como lo llamaba Perelman, en favor de esta idea de dignidad.

DE KANT Y DWORKIN A OTRA VÍA

La historia del concepto de dignidad es vieja. Algunos, como el filósofo Ralf Stoecker (y muchos otros) dicen que su origen se remonta a Roma, y sostienen que si bien la idea ya rondaba muchos tratados, el primero en hablar bien a bien de “dignidad humana” fue Cicerón. El desarrollo del concepto continuó por siglos, pasó por la tradición cristiana, por el renacimiento, por Kant y ha seguido evolucionando hasta hoy. En este apartado me detendré primero en la idea kantiana de dignidad, por la importancia que tiene como fundamento de la noción contemporánea de dignidad, y mostraré brevemente las limitaciones más conocidas de este acercamiento. Después describiré someramente la idea de dignidad del filósofo Ronald Dworkin y me referiré a uno de sus puntos débiles.

Es famosa la frase de Kant en la que sostiene que en el reino de fines, todo tiene un precio o una dignidad.² Si tiene precio, entonces quiere decir que alguna otra cosa se puede poner en su lugar como equivalente. Si está más allá de todo precio y no admite equivalente, entonces tiene dignidad. Los seres humanos tenemos dignidad.

Esto merece una explicación. Cuando Kant está hablando del Imperativo Categórico, en específico de la formulación conocida como del “fin en sí mismo”, dice que el ser humano y todo ser racional existe no sólo como un medio, sino como un fin en sí mis-

² *Cfr.* Para toda la idea de dignidad kantiana expuesta aquí véase Immanuel Kant, *Groundwork of the metaphysic of morals*, Nueva York, Harperperennial, 2009.

mo y siempre debe ser visto como tal. El valor de todos los objetos que pueden producirse mediante nuestros actos siempre está condicionado. Los seres cuya existencia depende de la naturaleza, si no son racionales, tienen un valor relativo como medios y son llamados “cosas”. Los seres racionales nos llamamos “personas” porque nuestra naturaleza nos marca como fines en sí mismos. Cada ser humano, dice Kant, concibe necesariamente su propia existencia así: “la naturaleza racional existe como un fin en sí mismo”. Y como ésta es la manera en la que todo ser racional concibe su existencia y lo hace así gracias a las mismas bases racionales válidas para los demás, entonces podemos tomar la idea de que “la naturaleza racional existe como un fin en sí mismo”, como un principio objetivo desde el que es posible derivar las leyes de la voluntad, esto a partir de la siguiente formulación del Imperativo Categórico: actúa de tal manera que trates la humanidad, ya sea en tu persona o en la de los demás, nunca sólo como un medio, sino siempre al mismo tiempo como un fin.

¿Y por qué ser racionales convierte a los seres que lo son en fines en sí mismos? Porque sólo las personas pueden tener un valor absoluto e incondicionado. Esto a través de su voluntad. Para entender lo anterior tenemos que ir al inicio de la fundamentación de la metafísica de las costumbres. Ahí Kant nos dice que es imposible concebir nada en el mundo que sea bueno sin calificativos, excepto una buena voluntad. Hay otras cosas buenas pero no lo son en todas las circunstancias, por ejemplo, si bien podemos pensar que la inteligencia es buena, en manos de Hitler no lo es. En cambio, una buena voluntad no es buena gracias a los efectos que logra, es buena por lo que desea, buena en sí misma, y así ha de ser estimada; no por lo que pudiera traer como resultado.

Más adelante, Kant nos dice que una acción hecha por deber (y no según deber) halla su valor moral no en el propósito que se desea alcanzar, sino en el principio volitivo a partir del cual, sin importar los objetos del deseo, se lleva a cabo la acción. La voluntad, por así decir, se encuentra entre el principio *a priori*, que es formal,

y el motivo *a posteriori* que es material. Cuando es determinada por cierto principio volitivo (la ley moral) es buena.

Dice Kant que el deber es la necesidad de actuar por reverencia a la ley. Esto se explica de la siguiente manera: veíamos que un principio volitivo determina la voluntad, ahora, para que esta acción sea llevada a cabo por deber, es necesario hacer a un lado toda influencia de las inclinaciones y también todo objeto de la voluntad, para que así sólo puedan determinarla dos cosas: de forma objetiva, la ley; de forma subjetiva, la reverencia por la ley. Kant nos explica que la determinación inmediata de la voluntad por la ley y la conciencia de esta determinación se llama “reverencia”. La reverencia es el efecto de la ley en el sujeto y no la causa de la ley.

¿De dónde sale la ley moral? De la razón. La voluntad, nos dice Kant, es el poder de determinarse uno mismo a actuar de acuerdo con la idea de ciertas leyes. La moralidad es la única condición bajo la que un ser racional puede ser un fin en sí mismo, pues sólo a partir de ella es posible que se convierta en un miembro legislador de un reino de fines. Legislar leyes de un reino de fines y sujetarse a ellas es ser autónomo. La autonomía, escribió Kant, es la base de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional.

Ahora, y aquí es donde la teoría kantiana de la dignidad se queda corta: ¿qué sucede con los seres humanos que no son capaces de ser racionales, ya sea, digamos, debido a que a su edad han perdido la posibilidad de serlo (demencia senil) o aun no adquieren tal capacidad (bebés de seis meses)? ¿Estamos dispuestos a decir que los bebés y los ancianos no son dignos? O ¿qué sucede con las personas que padecen un accidente y quedan en coma? O ¿con aquellas que tienen capacidades racionales distintas y por lo tanto no logran nunca ser del todo autónomas?, ¿carecen de dignidad humana? Es difícil aceptarlo así y por ello, siguiendo a varios filósofos, proponemos tomar otra ruta para no excluir de la humanidad a quienes son humanos, aunque no sean del todo racionales ni del todo autónomos. Pero antes de ir hacia allá, veamos brevemente la postura de Dworkin.

Ronald Dworkin retoma la idea de que cada persona se concibe como un fin en sí mismo y lo llama el principio kantiano:³ una forma adecuada de autorrespeto implica un respeto igual por la vida de todos los seres humanos. Si has de respetarte a ti mismo, debes tratar las vidas de los demás como si también tuvieran una importancia objetiva. El argumento, dice Dworkin, es el siguiente: si tú crees que el camino que toma tu vida es objetivamente importante, entonces deberías considerar que el asunto es objetivamente importante. Ahora ¿valoras tu vida como objetivamente importante en virtud de algo especial sobre ella que haga perfectamente consistente que trates la vida de los demás seres humanos como menos importante?, ¿o valoras tu vida como la valoras porque piensas que toda vida humana es importante objetivamente hablando? Después de una reflexión adecuada es muy difícil inclinarse por la primera opción. Dworkin ofrece su propia definición de dignidad:⁴ la dignidad requiere autorrespeto y autenticidad. El autorrespeto implica que cada persona tome su vida seriamente, que ésta se convierta en una actuación exitosa y no en una oportunidad desperdiciada. La autenticidad es la responsabilidad de cada uno de identificar qué es “una actuación exitosa” y en ese sentido que seamos capaces de reconocer ciertos actos como actos de autotraición. Por otro lado, la autenticidad no implica que tengamos cierto escepticismo moral: cada quién construye su propia narrativa, dice Dworkin: creamos nuestras vidas, pero lo hacemos apuntando a valores, no tratando de inventarlos y es que Dworkin defiende la independencia metafísica del valor. Según él no podemos escapar de pensar que los valores son independientes de nosotros. A la propuesta de Dworkin le podemos criticar dos cosas, por un lado, igual que a Kant, la idea de que aquel que no puede ser auténtico, por accidentes o genética, carece de dignidad. Y por

³ Cfr. Ronald Dworkin, *Justice for hedgehogs*, Cambridge, Harvard University Press, 2011, cap. 11.

⁴ Cfr. *Ibid.*, cap. 9.

otro lado, y esta es una discusión que no podemos tener aquí, pero sí señalar: la idea de que los valores son independientes metafísicamente de las personas. ¿Qué sucede si no son independientes? ¿La autenticidad nos lleva al relativismo?

Justo frente a la diversidad, si no aceptamos la independencia metafísica de los valores, necesitamos una respuesta de cómo enfrentar la autenticidad sin cancelarla, pero sin permitirlo todo. Es el camino de T. M. Scanlon y de H. Putnam.

Ante el hecho de que hay seres humanos incapaces de ser autónomos, pero que siguen siendo dignos (o eso creemos), parece que debemos explorar otras opciones sobre qué es la dignidad humana. Por ejemplo, el filósofo Ralf Stoecker dice que una opción es aproximarnos a través de la vía negativa; no definiéndola, sino señalándola en casos donde ha sido violada.⁵

En ese sentido, aquí exploraré el trato indigno, que también podemos llamar “humillación”. Me centraré en un aspecto: la puesta en duda de los elementos centrales de la autoestima y, en específico, del estatus social.

LA DIGNIDAD HUMANA COMO RANGO⁶

Voy a introducir aquí escuetamente las posturas sobre la dignidad humana de los filósofos Jeremy Waldron y George Kateb para luego retomarlas en las conclusiones a la luz de todo lo que diremos posteriormente.

El filósofo Jeremy Waldron sugiere en su *Dignity, rank and rights*⁷ que entendamos que la dignidad no sólo es un principio de la moralidad, sino que también es un principio normativo de las leyes.

⁵ Cfr. Ralf Stoecker en Paulus Kaufmanm, *Humiliation, degradation, dehumanization; human dignity violated*, Londres, Springer, 2011, pp. 7-17.

⁶ Este tema lo traté más ampliamente en mi libro *Árboles de largo invierno*.

⁷ Jeremy Waldron, *Dignity, rank and rights*, Nueva York, Oxford University Press, 2009.

De hecho, defiende que el hábitat natural de la dignidad es el derecho y no la ética, así que propone que quizá la moralidad tiene más que aprender del derecho, respecto a la dignidad humana, que viceversa.

Para Waldron, la dignidad mantiene cierta relación con el rango como lo entendían los romanos y expresa la idea de la alta e igual categoría que todos tenemos. Para él, una buena caracterización de esta “dignidad humana” tiene que tomar en cuenta, por un lado, que es general y, por el otro, detallarla como signo de autoridad, deferencia y nobleza. Entonces define “dignidad” como un estatus de alto rango asignado a todo ser humano sin ningún tipo de discriminación. Así, respecto a las constituciones políticas y a los derechos humanos, la dignidad humana tiene que entenderse como un estatus legal elevado que todo ser humano posee. La dignidad, como sugieren las convenciones sobre derechos humanos, es la base de estos derechos. Sin embargo, esto no asume un ideal moral de “dignidad” que sirva como base extra legal para los derechos humanos. Un estatus no es una meta que necesita derechos como instrumentos para alcanzarla, más bien es un conjunto de derechos.

El teórico político George Kateb⁸ dice que la dignidad humana se sustenta en dos ideas: el estatus igual de los individuos y la estatura de la especie humana. El estatus es un concepto negativo en el sentido de que se define por lo que lo asalta o lo elimina. Por su parte, la estatura se define sólo positivamente por los logros humanos. Una de las implicaciones de igual estatus de cada individuo, como un ser único, es que ninguna persona, ya sea promedio o excepcional, puede representar a la especie humana. Igual estatus significa que la cuestión sobre qué individuos de la especie humana son de mejor crianza o raza, está simplemente fuera de lugar. Por supuesto, nos dice Kateb, las personas tienen distintos talentos, habilidades

⁸ George Kateb, *Human dignity*, Massachusetts, Harvard University Press, 2011.

y son aculturados de manera diferente, pero ese hecho innegable es irrelevante respecto al estatus humano de los individuos. De hecho, dice Kateb, la dignidad humana es un valor existencial y no sólo moral. La idea de la dignidad humana se refiere a reconocer la identidad adecuada, ya sea de los individuos o de la especie. Es decir, reconocer lo que es una persona en relación con todas las demás personas o lo que es la especie en relación a las otras especies. En este sentido, la verdad sobre la identidad personal está en juego cuando un individuo es tratado como si no fuera un ser humano y, por lo tanto, tratado como si fuera más o menos humano.

El estatus individual juega un papel fundamental en la idea de dignidad y se bate en contra de consideraciones como la supuesta superioridad o inferioridad, ya sea natural o divina, de ciertos humanos en comparación con otros; contra la idea de casta o de esclavitud por naturaleza y contra la idea de que es posible sacrificar la vida o las condiciones de vida de unos en pos del bienestar de otros.

Pero volvamos a Waldron, quien en su libro sobre la dignidad nos recuerda que los reaccionarios siempre dicen que si abolimos las distinciones de rango terminaremos tratándonos todos como animales. Sin embargo, la idea de dignidad humana nos recuerda que podemos comprimir nuestra escala de rango y estatus y dejar a María Antonieta, reina de Francia, más o menos donde se encuentra, a la vez que subimos el rango de los humillados. Al final, todos podemos comer pastel. Y como ya decíamos, si todos tenemos un alto rango, el maltrato a cualquiera de nosotros, incluso al peor de los criminales, ha de ser considerado como un sacrilegio, una violación a la dignidad humana.

DUDAR DEL ESTATUS SOCIAL (DEL RANGO IGUAL)
COMO EJEMPLO DE TRATO INDIGNO

Donna Hicks es especialista en la resolución de conflictos entre personas. Para intentar solucionarlos creó el modelo de la digni-

dad o *dignity model*, que podemos encontrar descrito a detalle en su libro, *Dignity, its essential role in resolving conflict*.⁹ El modelo es un acercamiento que pretende ayudar a las personas a entender el papel que el trato digno juega en nuestras vidas y en nuestras relaciones personales. Este modelo, dice Hicks, responde a uno de los puntos débiles de nuestro entendimiento del conflicto: lo mucho que nos afecta ser tratados como si no importáramos.

Hicks ha identificado diez elementos que son centrales para sentir que somos tratados con dignidad. Sin embargo, quizá es mejor sostener que son elementos que de no ser respetados, hacen que las personas se sientan humilladas; que el trato que se les da es indigno; que se viola el rango igual del que habla Waldron. Subrayo que hago este giro para caminar la vía negativa a la dignidad: en lugar de describirla a detalle, vamos a mostrar cuándo la ausencia de su reconocimiento en el otro, lo lastima. Lo único que señalaré en positivo, es que los seres humanos esperamos ciertas condiciones mínimas de trato igual, a menos que nos encontremos sometidos. Esto, por supuesto, se vincula con el igual rango de Waldron, ya veremos.

También cabe decir que respecto a Hicks no me detendré en señalar todos los elementos que analiza, bastará con hablar de uno para mostrar el sentido de su teoría: dice ella que esperamos la aceptación de nuestra identidad. Aceptar la identidad del otro implica relacionarse con las personas como iguales, no tratarlos ni como superiores ni como inferiores. Interactuar sin prejuicios y aceptar las formas en las que el fenotipo, la religión, el género, la clase, la orientación sexual, la edad, la discapacidad, figuran en el centro de su identidad. Los aspectos de nuestra identidad que se hallan fuera de nuestro control, por ejemplo, tener la piel negra, son una expresión única de quienes somos. Y ser juzgado como de rango inferior por una característica heredada causa una herida

⁹ Cfr. Donna Hicks, *Dignity: its essential role in resolving conflict*, New Haven, Yale University Press, 2011.

especialmente perniciosa. También los aspectos socialmente contruidos de nuestra identidad pueden ser objeto de violación, y pese a que los ataques dirigidos a los aspectos inmutables de la misma son más atroces, los dos tipos de agresión tienen un serio impacto. Lo que hace que estas heridas sean más dolorosas es el sentimiento de exclusión que sienten las víctimas. Es casi imposible, dice Hicks, padecer una herida en la identidad y no sentirse marginalizado y excluido del círculo de las personas que importan.

Estas heridas hacen que quienes las padecen se sientan indignadas. Además, ante el caso específico de la violación a esta manera de respetar el rango igual de las personas, esa mínima igualdad en el trato que esperamos, la mecha de la violencia es corta. Hicks cita como ejemplo (que no como prueba de nada) las entrevistas que realizó James Gilligan¹⁰ para su libro *Violence*. Gilligan le preguntó a 25 personas recluidas por asesinato, ¿qué fue lo que los llevó a matar? La mayoría de las respuestas que obtuvo siguieron la misma línea: “me faltaron al respeto”.

Hicks nos dice que para entender el significado y la importancia de respetar el rango igual de los demás, lo que podríamos llamar la dignidad en el trato, es útil rastrear sus raíces en el proceso evolutivo.

LAS RAÍCES EVOLUTIVAS DE LA IMPORTANCIA DE RESPETAR LA IGUAL DIGNIDAD

Una de las características que definen a los humanos es que somos seres que sienten: tenemos cinco sentidos con los que experimentamos a los demás y al mundo que nos rodea. Además, tenemos el poder de afectar a los otros en su forma de sentirse.

Hace unas cuantas décadas, en los años noventa, se encontraron las neuronas espejo y se descubrió que gracias a ellas podemos no sólo predecir ciertos movimientos de los demás, sino sentir algunos

¹⁰ *Cfr.* Hicks, *op. cit.*, p. 38.

sentimientos de los otros. A esto último le llamamos empatía. Las neuronas espejo se activan cuando realizamos una acción como estirarnos para agarrar una taza, pero también cuando vemos a alguien más estirarse por la taza, y es que estas neuronas no distinguen entre nuestro comportamiento y el de las otras personas. Así, podemos decir que nos funden con otros en un nivel corporal. Saber de la existencia de estas neuronas cambió la manera en la que entendemos la forma en la que las personas nos relacionamos: no sólo es aprendida sino que también está, en algún sentido, preestablecida por las conexiones innatas de nuestras neuronas, lo cual resulta muy importante para lo que diremos más adelante. Otros, como el primatólogo e igualmente estudioso de los orígenes evolutivos del comportamiento moral, Frans de Waal,¹¹ también señalan que ahora sabemos que el proceso para sentir empatía es más simple y automático de lo que antes creíamos: la empatía surge de conexiones corporales inconscientes que involucran caras, voces y emociones, no aprendemos a ser empáticos, ni decidimos serlo, simplemente lo somos. Es cierto que podemos ponernos en los zapatos de otros sin recibir pistas corporales, sin embargo, la esencia de la empatía es otra. Para distinguirla basta ver cómo comienza: pensemos en un bebé que se ríe de un chiste que no entiende junto con los adultos que sí lo entienden. La empatía halla su origen en la sincronización de nuestros cuerpos y en la propagación de estados de ánimo. Las formas más complejas de empatía basadas en la imaginación y la proyección surgen de esta base primaria.

La conexión que implican las neuronas espejo es consistente, dice Hicks, con lo que muchos investigadores del desarrollo humano han argumentado por décadas: no somos únicamente individuos estructurados para sobrevivir individualmente, somos seres sociales que florecen cuando nuestras relaciones con los otros se encuentran en buenas condiciones. De hecho, nuestra sobrevivien-

¹¹ Cfr. Frans de Waal, *The bonobo and the atheist; in search of humanism among the primates*, Nueva York, Norton and company, 2013.

cia se encuentra inmensamente conectada con la calidad de nuestras relaciones sociales.

Dice Hicks que una de las cosas que parecen resultar más importantes para los seres humanos es cómo nos sentimos acerca de quiénes somos. Deseamos vernos bien a los ojos de los demás, sentirnos bien sobre nosotros y ser merecedores del aprecio y la atención de los demás.

Richard Wilkinson y Kate Pickett, estudiosos de la desigualdad, citan al psicoanalista Alfred Adler quien dice: “ser humano significa sentirse inferior” y afirman que más bien debió decir que “ser humano, significa ser altamente sensible a ser considerado inferior”. Cómo te ven las personas importa.¹² Es la cara negativa de la empatía.

La psicóloga social Naomi Eisenberger¹³ y sus colegas estudiaron el solapamiento del dolor físico y el dolor social en una zona del cerebro. En uno de sus reportes científicos nos dicen que justo como el dolor físico ha evolucionado para alertarnos de qué está mal con nuestros cuerpos, el dolor social es una señal potente que nos avisa de que algo va mal respecto a nuestras conexiones sociales con los demás, lo que resulta en una amenaza notable para la sobrevivencia. Esto último podría parecer exagerado, pero los estudios sugieren que no lo es.

Para mostrarnos lo anterior esta autora recurre a Aristóteles, quien dijo que nadie escogería vivir sin amigos, aunque tuviera todos los otros bienes. Si reemplazáramos “amigos” por “aire”, “agua” o “comida”, sugiere Eisenberger, la frase de Aristóteles resultaría irrefutable. Sin embargo, cuando no hacemos esta corrección, la frase parece exagerada: ¿de verdad, si tuviéramos todas las

¹² Richard Wilkinson, Kate Pickett, *The spirit level; why greater equality makes societies stronger*, Nueva York, Bloomsbury Press, 2010.

¹³ *Cfr.* Naomi I. Eisenberger, Matthew D. Lieberman, “Why it hurts to be left out; the neurocognitive overlap between physical and social pain”. En [http://www.scn.ucla.edu/pdf/Sydney\(2004\).pdf](http://www.scn.ucla.edu/pdf/Sydney(2004).pdf).

necesidades de la vida biológica cubiertas (agua, aire, comida) no seríamos capaces de vivir sin la compañía de los otros? ¿Será que las relaciones sociales son solamente deseables y no necesarias? Para Eisenberger y otros tantos investigadores, cada vez hay más pruebas de que las conexiones sociales son igual de vitales que el aire y el agua. Y sucede que de la misma manera que nos duele el cuerpo cuando carecemos de aquellos bienes básicos, la ausencia de conexiones sociales también nos causa dolor físico.

Según Eisenberger, hasta hace medio siglo la mayoría de los psicólogos habrían respondido que las conexiones sociales no resultaban tan vitales para los seres humanos como el agua. Y es que se creía que el apego de los infantes a su cuidador era exclusivamente el resultado de la asociación de, por ejemplo, la cara de este ser con la mitigación de ciertos estados motivacionales como el hambre o la sed. Sin embargo, una serie de estudios muy controvertidos realizados por Harry Harlow en macacos, mostraron que los pequeños separados de sus madres naturales preferían una madre sustituta de esparadrapo que les proveyera “afecto y consuelo”, que una sustituta de alambre que les diera comida. Esto indicó la existencia de una necesidad más allá del alimento. El estudio referido y otros que le siguieron enfatizaron la importancia de la motivación social que está presente en los mamíferos, y que es perfectamente distinguible del hambre y de la necesidad de la regulación térmica. Es bien posible que estas necesidades sociales puedan haber evolucionado de una necesidad por comida y calor, pero los estudios de Harlow indican que son una necesidad distinta, una necesidad en sí misma, independiente de las otras.

La experiencia humana de sentirnos valiosos y vulnerables es básicamente emocional, emana, nos dice Hicks, de una de las partes más viejas de nuestro cerebro, el sistema límbico. Cuando sentimos que nuestro valor es amenazado, nuestros instintos de autopreservación se disparan, sentimos humillación, rabia y ganas de vengarnos. En ese momento, nuestro sistema límbico incita la

reacción de pelear o huir (la mayoría de las personas, dice Hicks, saben lo que se siente querer irse de una habitación en mitad de una discusión con la pareja, esa es la respuesta de “huir”; o de denigrarla y decir palabras hirientes, esa es la respuesta de “pelear”). Es decir, todos compartimos el anhelo de ser tratados de tal forma que no nos sintamos vulnerables, poseedores de un mínimo rango de igual valor de dignidad. Este deseo, como vemos, es innato, lo tenemos porque estamos psicológicamente programados para creer que nuestras vidas dependen de ser tratados de manera adecuada. Entonces, y hagamos hincapié en esto, cuando somos tratados indignamente, reaccionamos como si nuestras vidas fueran amenazadas. En el momento en el que sentimos que alguien nos trata de manera injusta o que nos menosprecia, las señales emocionales de alerta se disparan como si un león amenazara nuestra vida en la sabana de África hace 300 000 años. Al respecto, dice Hicks, un elemento central para entender el papel que la violación al trato digno juega en nuestras vidas es entender este punto: pese a que las condiciones externas y las amenazas resultantes han cambiado radicalmente desde que éramos cazadores recolectores, y hoy la mayoría de las amenazas que nos acechan no vienen de bestias en busca de comida, sino de personas proclives a lastimar psicológicamente nuestra necesidad de ser tratados con cierto respeto, pese a ello, nuestra reacción innata de autoprotección sigue siendo la misma: reaccionamos tan intensamente como lo hacían nuestros ancestros ante una amenaza de vida o muerte.¹⁴

Es interesante saber que los seres humanos somos sensibles a cierto tipo de injusticia también de forma innata. Vanessa LoBue¹⁵ y sus colegas condujeron el siguiente experimento: pusieron a niños no mayores de cinco años que se conocían entre sí a jugar con pequeños bloques de madera por unos minutos, entonces uno de

¹⁴ Cfr. Hicks, *op. cit.*, p. 13.

¹⁵ Cfr. Paul Bloom, *Just babies, the origins of good and evil*, Nueva York, Crown Publishers, 2013, p. 79.

los responsables del experimento les pidió que los guardaran. Después los premió por haber ayudado a limpiar el lugar. El premio fueron unas calcomanías que les entregó en voz alta y a la vista de todos los niños, una calcomanía a la vez: una para Joaquín, dos para Raúl, una para Joaquín, dos para Raúl. Más tarde les preguntó si les parecía que la distribución de la recompensa había sido justa. Los niños que recibieron menos calcomanías contestaron que no y pidieron que se resarciera la injusticia. Además, por supuesto, se veían tristes. Los que recibieron más calcomanías, también dijeron que la repartición fue injusta, pero no estaban molestos por la injusticia. Apenas uno de cada diez de los beneficiados por la repartición dispareja decidió por propia cuenta darle una de sus calcomanías extra al perjudicado.

En otro experimento similar, se les ofreció a dos niños una bandeja con dulces para cada uno, también a la vista del otro, como en el caso anterior: cuando la repartición fue igualitaria ninguno se quejó, pero cuando fue dispareja, el niño que recibió más dulces los aceptó con gusto y el que recibió la bandeja con menos dulces, en vez de aceptarla, la aventó con violencia: prefirió no recibir nada que menos dulces.

El mismo experimento se realizó con monos capuchinos y su reacción fue idéntica. Al respecto, Frans de Waal dice que si bien el hecho de que nos importe lo que el otro recibe podría parecer mezquino, hace que a largo plazo evitemos que nos timen. Y es que cuando cazábamos juntos, si el otro siempre se llevaba los mejores pedazos de carne, estábamos en problemas y más nos valía conseguirnos un nuevo compañero de caza. Seguramente no es accidental, dice de Waal, que otras tres especies de animales que se disgustan con la desigualdad en el reparto de las recompensas como son los chimpancés, los cánidos y los capuchinos, les guste la carne y cacen juntos. La sensibilidad ante la distribución de recompensas ayuda a asegurar pagos vinculados con el esfuerzo, lo que es crucial para la cooperación. El escaneo cerebral muestra que las personas que se enfrentan a propuestas injustas sienten emociones

negativas como furia y desprecio. Somos sensibles a la injusticia, pero eso sí, sólo cuando la padecemos en carne propia.

Pero estábamos en que el sistema límbico, ante la amenaza que sentimos cuando se nos trata de forma indigna o injusta, despierta en nosotros la reacción de huir o pelear, nos inunda con sentimientos de miedo, furia y resentimiento. Cuando sentimos las heridas de la humillación (que aquí he entendido como una forma de la violación al trato digno), a menos que sean atendidas, se pueden perpetuar. Dice Hicks que hasta que no reconozcamos y aceptemos que la violación a nuestro deseo de ser tratados de forma digna se siente como una amenaza a nuestra sobrevivencia, nos costará trabajo entender muchos de los conflictos que hoy día atestiguamos en nuestras sociedades. Queremos que se nos trate con dignidad, entendida ésta como igualdad de rango, es un fenómeno humano: todos la queremos, la buscamos y respondemos de la misma manera cuando la lastiman.

VIOLACIÓN A LA DIGNIDAD Y VIOLENCIA

Dicho todo lo anterior, cabe resaltar que la violación al trato digno está en el corazón de muchos de los conflictos humanos. Lo peor es que tal laceración no sana espontáneamente y deja marcas, que si no son tratadas pueden dominar la identidad de una persona o de un grupo de personas por generaciones y motivar actos de venganza y violencia. Por ejemplo, la comisión de la *Commonwealth* sobre respeto y entendimiento (*Commonwealth Commission on Respect and Understanding*) se reunió dos veces entre 2006 y 2007, y llegó a conclusiones interesantes. Afirma que las causas de la violencia social pueden ser muchas, pero que una muy clara es la venganza impulsada por décadas o siglos de humillación. Esto nos interesa: la violencia que emana de sentimientos de humillación puede experimentarse por el agresor como una forma de reconquistar su autoestima, como una afirmación del rango igual que ha perdido, como una reconquista de su dignidad.

En su libro sobre la influencia de la igualdad en las sociedades, Wilkinson y Pickett se refieren a un estudio que llevaron a cabo los psicólogos de la Universidad de California Sally Dickerson y Margaret Kemeny, donde clasifican qué tipos de situaciones causan que las personas generen más cortisol, una hormona relacionada con el estrés, y encontraron que las tareas que involucraban una amenaza a la evaluación social (amenazas a la autoestima o al estatus social) donde los demás pudieran juzgar de manera negativa el desempeño de los participantes, provocaba mayores cambios en la cantidad de cortisol que se encontraba en la saliva, y concluyeron que los seres humanos estamos motivados a preservar nuestro ser social y nos cuidamos de aquello que pone en riesgo nuestra estima o estatus social.¹⁶ Igual que Hicks, Wilkinson y Pickett también señalan que una de las causas más comunes de la violencia, y quizá la que mejor explica por qué la violencia es más común en sociedades desiguales, es que ésta se dispara cuando la gente se siente humillada. Y citan al psiquiatra Gilligan, del que ya hablábamos, quien dice que los actos de violencia son intentos por eliminar el sentimiento de vergüenza o humillación, un sentimiento que es doloroso y que incluso puede ser intolerable, para reemplazarlo con su opuesto: el sentimiento de orgullo.¹⁷

Ahora, por supuesto que ni en las sociedades más desiguales sucede que la mayoría de las personas reaccionan de manera violenta a la humillación y a la falta de respeto, sería una guerra en descampado. Y no lo hacen, nos explican Wilkinson y Pickett, porque tienen formas de mantener su autorrespeto y sentido de estatus íntegro (su dignidad): pueden tener buena educación, buenos trabajos, familia, amigos que los estimen o incluso aptitudes de las que se sientan orgullosos y que sean valoradas. Como resultado de todo esto, pese a experimentar faltas de respeto y humillación, no actúan de manera violenta. Sin embargo, en sociedades más de-

¹⁶ *Cfr.* Wilkinson y Pickett, *op. cit.*, p. 38.

¹⁷ *Ibid.*, p. 133.

siguales, el número de personas que carecen de este tipo de protección es mayor, y por ello la vergüenza y la humillación se vuelven asuntos más sensibles; en sociedades muy jerarquizadas, el estatus se vuelve más importante y la competencia por obtenerlo aumenta y más gente se ve privada de los marcadores de estatus y éxito social. Dicen Wilkinson y Pickett que los experimentos psicológicos sugieren que hacemos juicios del estatus social del otro desde los primeros segundos de conocerlo. Si las desigualdades son grandes, tanto que unos parecen tenerlo todo y otros nada, el sitio donde cada uno de nosotros esté situado resultará muy importante. Más desigualdad, dicen, parece venir acompañada de más competencia por estatus y más ansiedad respecto al juicio de los demás.

En síntesis, a los seres humanos nos importa cómo nos tratan los demás. Cuando nuestro estatus y autoestima están en peligro, el sistema límbico reacciona como si estuviera en riesgo nuestra vida y nos hace sentirnos humillados. En ciertas circunstancias, sobre todo en el desamparo de la desigualdad, esto puede conducir a situaciones violentas. A partir de lo anterior, que apenas es un ángulo de la dignidad humana desde el acercamiento negativo, sugiero que es indispensable tomar en cuenta las violaciones a la dignidad para hacer políticas públicas, que remedien esos ultrajes que mueven a la violencia y que duelen.

Terminaré esta sección con Hicks, quien sostiene que hay que hacer sentir a los demás como parte de nuestra comunidad, sin importar si son parte de nuestra familia, de nuestro barrio o de nuestra ciudad. Nos pide que consideremos por un minuto la carga emocional de las personas que dejan atrás a sus seres queridos y todo lo que les es familiar, y tratemos de imaginar el sentimiento de pérdida que experimentan para además ser tratados como seres inferiores. Imaginemos cómo se sentirían, en cambio, si una persona amable y cariñosa les dijera, “bienvenido, te estábamos esperando”. El sentimiento de pertenencia permite que las personas se sientan más cómodas de ser quienes son y más seguras.

A esto hay que sumar el reconocimiento, es decir, prestarle atención a las personas, escucharlas y responder a sus preocupaciones, sentimientos y experiencias, pues bien dice Hicks que las tormentas emocionales que resultan de no ser reconocido y de ser tratado como un ser insignificante, complican cualquier diálogo. Reconocer al otro no implica estar de acuerdo con él, es mostrarle que te importa lo que tenga que decir, aunque no lo compartas.

Tratar a los demás con igual dignidad, contrario al trato indigno, causa que el sistema límbico libere sentimientos placenteros y así resulta gozoso ser visto con reconocimiento y ser valorado. Éste es el comienzo del círculo virtuoso del trato digno.

CONCLUSIONES

Vimos que Waldron sostiene que la dignidad humana es un principio del derecho, un igual estatus legal elevado que todo ser humano posee y que un estatus no es una meta que necesita derechos como instrumentos para alcanzarla, más bien es un conjunto de derechos. Entonces, por supuesto, un asunto que no defendí aquí, pero que es claro, es que entender así la dignidad permite que las personas se traten como iguales no sólo por convicción moral, sino porque tal estatus permite una forma de gobierno entre ciudadanos iguales. Y si bien me parece que la teoría de Waldron se sostiene bastante bien en sí misma, creo que podemos apoyarla, como decía al principio de este texto, con un argumento pragmático,¹⁸ sustentado en varias de las características evolutivas que hemos revisado aquí y que me parece son buenas razones.

¹⁸ Para Perelman un argumento es pragmático cuando estima una acción, un evento, una regla, en términos de si sus consecuencias son favorables o desfavorables. Parte del valor de las consecuencias se transfiere a lo que sea que se considere que las causa o las evita. *Cfr.* Ch. Perelman, "Pragmatic arguments", en *Philosophy*, vol. 34, núm. 120, enero de 1959, pp. 18-27.

Tenemos razones para sostener la igualdad de dignidad porque, como dice Hicks, las personas esperamos la aceptación de nuestra identidad, que no se nos discrimine y se viole nuestro igual estatus o dignidad por nuestra religión, género, orientación sexual, etc. Estas violaciones duelen y generan conflictos, muchas veces violentos. Los seres humanos y cito lo que señalé hace unas páginas “cuando somos tratados indignamente, reaccionamos como si nuestras vidas fueran amenazadas. En el momento en el que sentimos que alguien nos trata de manera injusta o que nos menosprecia, las señales emocionales de alerta se disparan como si un león amenazara nuestra vida”. Esto gracias al sistema límbico, como ya describimos. También dije que una de las causas más comunes de la violencia es la humillación, que es un sentimiento doloroso que las personas tratan de remediar mediante la fuerza. Los seres humanos evolucionamos de tal forma que nos importa cómo nos tratan los demás, vimos un experimento en el que los niños reaccionan tirando una charola cuando lo que se les ofrece en ella es injusto respecto a lo que se le ofrece a otro niño. En esto reaccionamos igual que los changos capuchinos y, seguramente, tiene que ver con el reparto del producto de la caza: si vamos a cooperar más vale que la repartición nos beneficie a todos. Todas estas razones apoyan pragmáticamente un principio de dignidad como igualdad de rango: porque las consecuencias de tenerlo son favorables, porque la igualdad de estatus reduce conflictos y, como dice Hicks, pone en marcha el círculo virtuoso de la empatía.

BIBLIOGRAFÍA

- Bloom, Paul, *Just babies, the origins of good and evil*, Nueva York, Crown Publishers, 2013.
- Dworkin, Ronald, *Justice for hedgehogs*, Cambridge, Harvard University Press, 2011.

- Eisenberger, Naomi I. y Matthew D. Lieberman, “Why it hurts to be left out; the neurocognitive overlap between physical and social pain”. En [http://www.scn.ucla.edu/pdf/Sydney\(2004\).pdf](http://www.scn.ucla.edu/pdf/Sydney(2004).pdf).
- Hicks, Donna, *Dignity; its essential role in resolving conflict*, New Haven, Yale University Press, 2011.
- Kant, Immanuel, *Groundwork of the metaphysics of morals*, Nueva York, Harperperennial, 2009.
- Kateb, George, *Human dignity*, Massachusetts, Harvard University Press, 2011.
- Kaufmann, Paulus, *Humiliation, degradation, dehumanization; human dignity violated*, Londres, Springer, 2011.
- Muñoz Oliveira, Luis, *Árboles de largo invierno*, Oaxaca, Almadía, 2016.
- Perelman, Ch., “Pragmatic arguments”, en *Philosophy*, vol. 34, núm. 120, enero, 1959.
- Waal de, Frans, *The bonobo and de atheist; in search of humanism among the primates*, Nueva York, Norton and Company, 2013.
- Waldron, Jeremy, *Dignity, rank and rights*, Oxford University Press, New York, 2009.
- Wilkinson, Richard, Pickett Kate, *The spirit level; why greater equality makes societies stronger*, Nueva York, Bloomsbury Press, 2010.